

Actualización de la reordenación de la actividad asistencial de los centros de Atención Primaria

Todavía existe un ajuste de la actividad en Atención Primaria con muchos consultorios y centros cerrados.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os informamos de la actualización publicada hoy con la reordenación en la actividad de los Centros de AP para garantizar la atención de pacientes por coronavirus y las consultas urgentes y no demorables de los ciudadanos en general.

- Los centros de salud mantienen la atención telefónica a su población, limitando la actividad asistencial presencial y derivándola a un centro de referencia.
- La relación de los centros de salud y consultorios locales afectados con la medida de cierre temporal está disponible en el siguiente enlace:
https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/asis/cierre_centros_alfabeticamente_municipios_31.03.2020.pdf
- Se puede también consultar en la web de la Comunidad de Madrid
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/2019-nuevo-coronavirus>

En total, de los 430 dispositivos de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, 72 se han visto afectados: 67 consultorios locales, 3 centros de salud y dos puntos periféricos. Estos datos se irán actualizando en función de las medidas que adopte la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continuamos trabajando para intentar hacer que las cosas sean más fáciles.